

COMPANHIA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA
"27 DE MARZO S.A."
Pacto-Calle 27 de Marzo -Diagonal al Parque Central
Telf. 0994228081 Pacto -Ecuador



Pacto, 27 de Diciembre del 2018

INFORME DE COMISARIO

SEÑORES ACCIONISTAS:

Al final de este ejercicio económico 2018, remitiéndome a los documentos, a la información presentada, elaborada y presupuestada que ha tenido la Compañía, me expreso y manifiesto sobre la originalidad de los ingresos y gastos efectuados los cuales se han sustentado con los correspondientes documentos de respaldo cumpliendo con las normas de control establecidas por el Servicio de rentas internas, sin existir novedades en los resultados que a la fecha se pone en consideración.

Los resultados a favor que se ven reflejados al término del ejercicio 2018 constituyen para nosotros criterio el manejo mesurado y prolijo de las cuentas que ha mantenido la compañía la misma que ha sido concluida con nuestras revisiones en períodos mensuales.

La contabilidad se ha procesado cumpliendo las normas establecidas por nuestro ente de control interno como es la superintendencia de compañías enlazando y comparando los estados financieros desde el año 2010, 2011, 2012 y 2013 por la obligación e implementación de las normas internacionales de información financiera NIF'S.

En la actualidad la empresa debe establecer y someterse al nuevo plan de cuentas generales que se han establecido para compañías como la nuestra, establecer la implementación de un Programa Contable a fin de cumplir con todas las exigencias de nuestros Organos de Control.

Es todo lo que puedo informar en honor a la verdad, ya que todo se encuentra sustentado con documentos contables y financieros que en archivo mantiene la empresa.

Atentamente,


Sr. Pineda José R.
COMISARIO